PGN: Mayoría colorada se alinearía a versión Bicameral

Una mayoría colorada en Diputados daría hoy su visto bueno al Presupuesto General de la Nación (PGN) 2021 con las modificaciones propuestas por la Comisión Bicameral. La sesión extraordinaria arranca a las 08:00.

De acuerdo con los sondeos realizados por ÚH a varios legisladores, las bancadas de Añetete y Honor Colorado (HC) acompañarían el dictamen elaborado por la Bicameral, tras dos meses de sesiones informativas y deliberativas.

Según el diputado Basilio Núñez, el bloque cartista no descarta proponer algunas modificaciones, pero se tratarían de cambios menores que no afectarían los topes presupuestarios, como por ejemplo reasignaciones para financiar la alimentación de reos. La Presidencia de la Comisión Bicameral recayó este año en Tadeo Rojas, legislador miembro de la bancada de HC.

Los diputados de la multibancada (PPQ, PEN, Hagamos), por su parte, si bien manifiestan preocupación por los elevados déficits consecutivos dentro del PGN, consideran que con el dictamen de la Bicameral se evitarían los aumentos populistas que se dan a ciertos sectores cada año. En ese sentido, el diputado Sebastián García señaló que solicitarían cambios en el articulado del proyecto, con lo que se busca tener claridad en cuanto a la deuda, el uso de fondos jubilatorios y retiros voluntarios, de modo a que esos conceptos no terminen por desvirtuar el plan de gastos.

AUSTERIDAD. El ministro de Hacienda, Óscar Llamosas, estuvo haciendo lobby ayer por el Congreso.

El jefe del Equipo Económico mantuvo reuniones con algunos líderes de bancada. Además de pedir su apoyo para la toma de nuevas deudas en el marco del plan de reactivación, reiteró el pedido del Gobierno de acompañar el dictamen de la Bicameral, o en lo posible, acercarse a esos números.

El documento enviado por la Bicameral a Diputados contempla ya una ampliación de USD 843 millones, lo que está explicado por la decisión de impactar dentro de la Ley del PGN 2021 el aumento del déficit al 4%. Con el incremento del saldo rojo se financiaría una veintena de obras en busca de potenciar la reactivación económica y se asegurarían recursos para el Ministerio de Salud Pública en caso de una segunda ola de la pandemia.

Este comité también eliminó gastos superfluos y redireccionó USD 8,5 millones al Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), con lo que se podría pagar el subsidio y los aportes a los partidos políticos.

Asimismo, recomendó a Diputados aprobar el aumento para docentes recién desde octubre y solo si las recaudaciones crecen por encima del 10%, también se eliminó la autorización para el canje anticipado de la deuda tras la sanción de la ley de bicicleteo, entre otros.

Con estos cambios, el plan de gastos estatal que envió la Bicameral a la Cámara Baja trepó de los USD 12.089 millones a los USD 12.932 millones (ver la infografía).

DETALLES DEL DICTAMEN DE LA BICAMERAL SOBRE EL PRESUPUESTO 2021

- Monto total
USD 12.932 millones.

- Ampliaciones
USD 230 millones para Salud. Se financia con el saldo de la deuda tomada vía Ley de Emergencia.
USD 613 millones para obras encaradas por MOPC. Se financiará con nuevo endeudamiento y se ataron a proyectos específicos.

- Déficit
4%.

- Reajuste docente
Se aprobó la propuesta del Ejecutivo, es decir, que el aumento corra desde octubre si es que la recaudación crece mínimamente en 10%.

- Aumentos salariales
Se descartaron los pedidos hechos por varias entidades, así como el crecimiento de gastos superfluos.

- Elecciones
Se aumentó el plan de gastos del TSJE en G. 60.000 millones, para financiar principalmente los aportes y subsidios a partidos políticos. Se financia con recortes a gastos superfluos.

- Crecimiento vegetativo
Se aprobó la creación de cargos para universidades y para nuevas unidades fiscales.

- Bicicleteo de la deuda
Se eliminaron los articulados referentes a las operaciones de canje de deuda, tras la sanción días pasados de la Ley de Administración de Pasivos.

Fuente: Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso.

Diario Última Hora

Ministros de Obras y de Hacienda abogan por más créditos

Tras la reunión de la mesa directiva y los líderes de bancada del Senado con los ministros de Hacienda y de Obras Públicas, Fernando Lugo indicó que la preocupación se centra en el nivel del endeudamiento.

También mencionó el indicador con el PIB (Producto Interno Bruto) y la "famosa" ley de responsabilidad fiscal, "que ya quedó rebosada ampliamente", según indicó.

Mencionó que los ministros Óscar Llamosas, de Hacienda, y Arnoldo Wiens, de Obras, fueron consultados sobre las obras complementarias del segundo puente.

Además, se hizo referencia a la importancia y la urgencia que tendrían las mismas, con relación a la segunda oleada de la pandemia que está en camino, y ante las dudas, seguirán las conversaciones.

Lugo, quien presidió la reunión en ausencia de Óscar Salomón, explicó que las obras que abarcan la construcción del segundo puente son más amplias porque incluye además un corredor.

En cuanto al monto que se requiere para este emprendimiento refirió que es de USD 212 millones, que a criterio de muchos es bastante alto.

Manifestó que en principio se manejaba la información de que las obras iban a ser cubiertas por Itaipú, pero que al final ese paquete se trasladó para el Puerto Carmelo Peralta, por lo que ahora se inclinan por más préstamos para este proyecto.

GENTILEZA

Convocatoria. Hubo una reunión virtual con ministros.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 17/2020 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN PARA EL BCP, APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 17, ACTA N° 53 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2020 DEL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py, **ID N° 378.246.**

CONSULTAS: hasta las 9:30 a.m. del día viernes 20 de noviembre de 2020.

LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día viernes 27 de noviembre de 2020, hasta las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día viernes 27 de noviembre de 2020, a las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA: Salón de Operaciones, explanada de acceso principal al Edificio Banco, sito en Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, el día lunes 30 de noviembre de 2020, hasta las 10:00 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo N° 40 de la Ley N° 2051/03.

En Clínicas irán a huelga para exigir un mayor presupuesto

El personal de blanco del Hospital de Clínicas iniciará una huelga el próximo 18 de noviembre exigiendo un mejor presupuesto para la compra de insumos, medicamentos y mejores condiciones laborales, que en el contexto de la pandemia se evidenció aún más.

Lourdes Villalba, vicepresidenta del Sindicato de Trabajadores del Hospital de Clínicas (Sitrahc), dijo que la medida de fuerza es el resultado de la falta de una respuesta favorable en la Comisión Bicameral que estudia el presupuesto para el 2021, pues se proyecta repetir el presupuesto del 2020, el mismo con el que se está dando batalla al Covid y otras patología.

"Estábamos aguardando que en el año de la pandemia sea considerada la salud como algo primordial, fundamental el tratamiento de nuestros pacientes y las mejores condiciones a los trabajadores de la salud", señaló Villalba.

Los trabajadores de blanco piden recortar gastos superfluos, destinar parte del presupuesto de la FTC y de los Partidos Políticos al Hospital de Clínicas.

La huelga arrancará a las 00:00 del miércoles 18. Las Urgencias y las atenciones por Covid están aseguradas.

GENTILEZA

Decididos. La medida arrancará la próxima semana.

Escaneado con CamScanner

Justicia Electoral rematará 24 vehículos

El sábado 28, a partir de las 9:00, en la sede central del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), la institución realizará la subasta de un total de veinticuatro vehículos, entre camionetas y automóviles, a partir de la Resolución DGAF-TSJE N° 578/2020, que dispuso el remate de los rodados dados de baja de su parque automotor.

Los compradores abonarán en el acto el 50%, en concepto de seña, y en efectivo el monto restante en un plazo de hasta diez días después, según lo dispuesto.

El bien subastado solo podrá ser retirado luego de haber sido cancelado el precio total. De no cumplirse el pago del 50% restante dentro del plazo señalado, el adquiriente perderá la seña depositada en el acto del remate, así como la comisión del rematador sin necesidad de reclamación judicial, y el vehículo será incluido para una nueva subasta, indicaron responsables desde el TSJE.

Para conocer los modelos y los precios bases de los veinticuatro vehículos que serán rematados, el interesado puede ingresar al portal web de la institución: www.tsje.gov.py donde obtendrá mayor información.

Buscan participación indígena en comicios

Autoridades de la Justicia Electoral, del Instituto Paraguayo del Indígena (Indi) y los representantes de la organización no gubernamental Tierraviva, se reunieron para delinear estrategias de trabajo con respecto al programa de fortalecimiento de la participación electoral de los pueblos originarios con miras a las elecciones municipales 2021.

En el encuentro fueron abordados temas que hacen al derecho a la identidad (certificado de nacimiento, cédula de identidad civil y provisión de carnet de identidad) también, derecho cívico, y la capacitación en materia cívico electoral con miras a las municipales 2021.

Mediante Resolución número 584/2020 del TSJE, se designó como representantes técnicos a Luis Alberto Mauro y a Norma Ibarra, en el marco del convenio de cooperación interinstitucional entre el Tribunal Superior de Justicia Electoral y el Indi.

Participaron por parte de Tierraviva, Lidia Ruiz, Adriana Agüero y Ricardo Morínigo; y en representación de la oenegé Diakonia, Juan Carlos Yuste.

Castiglioni deja Senado para sellar Operación Cicatriz

Hoy el senador de la ANR (Añetete) Luis Alberto Castiglioni estaría presentando un pedido de permiso para poder asumir como ministro del Gabinete del Gobierno de Mario Abdo Benítez.

Castiglioni, quien tuvo que dimitir de la Cancillería como consecuencia directa de la firma del acta secreta de Itaipú, asumiría en las próximas horas como ministro de Industria. Una movida de piezas en el Senado para que el cartismo recupere una banca, la de Arnaldo Franco, quien tuvo que irse cuando retornó el ex vicepresidente.

Tras el tratamiento del pedido de permiso de Castiglioni, Franco estaría retornando a la Cámara Alta el próximo jueves.

Todo ello se da en medio de una fuerte presión ejercida sobre el presidente Abdo para que, en el marco de los cambios que se realicen dentro del Gabinete, se tenga en cuenta el apoyo de los ministros y directores a la línea política trazada dentro del movimiento Concordia Colorada, producto de la Operación Cicatriz entre Honor Colorado y Colorado Añetete, que selló la paz partidaria, que sin embargo no pudo eliminar definitivamente la sorda guerra por tener mayorías propias o circunstanciales en la Cámara de Senadores.

ARCHIVO

Se va. Luis Castiglioni (c) dejaría nuevamente el Senado para presidir un ministerio.

BINACIONALES. *En lo que se refiere a la todavía ministra del* MIC, Liz Cramer, ella iría a una de las binacionales, como ya se había mencionado semanas atrás.

Itaipú sería el próximo destino de Cramer, pero aún no se sabe el cargo específico que ocuparía.

Insisten en investigar crimen de Rodrigo

El senador Enrique Salyn Buzarquis insistirá en la creación de una comisión unicameral de investigación para dilucidar el asesinato del joven liberal Rodrigo Quintana y el atraco al local del PLRA.

Alega que si hay que recurrir a instancias internacionales, lo harán, y una vez más responsabilizó del hecho al gobierno de Horacio Cartes.

Asegura que no se quedarán con los brazos cruzados, y que la comisión haría el trabajo que los fiscales y jueces no se animan a hacer.

En el proyecto de resolución se plantea la creación de la unicameral de investigación de todo lo ocurrido el 31 de marzo y la madrugada del 1 de abril del año 2017, en cuanto a los responsables directos e indirectos en los ámbitos político y jurídico, así como de las diferentes instituciones.

Se establece que sea integrada por seis senadores, que en un plazo de sesenta días presenten el primer informe y las recomendaciones.

Se indica que la comisión tendrá la facultad de establecer el plazo para la entrega del informe final.

BILLETAJE. Por otra parte, Buzarquis calificó como un desastre el billetaje electrónico.

Sugiere que los choferes hagan la recarga de saldo, que el pago sea mixto con tarjeta o efectivo, y que se incentive a los usuarios a través de bonos, como pasajes gratis, por el uso de la tarjeta.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 17/2020 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN PARA EL BCP, APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 17, ACTA N° 53 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2020 DEL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py, **ID N° 378.246.**

CONSULTAS: hasta las 9:30 a.m. del día viernes 20 de noviembre de 2020.

LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día viernes 27 de noviembre de 2020, hasta las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día viernes 27 de noviembre de 2020, a las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA: Salón de Operaciones, explanada de acceso principal al Edificio Banco, sito en Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, el día lunes 30 de noviembre de 2020, hasta las 10:00 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo N° 40 de la Ley N° 2051/03.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRELIMINAR

La Firma YBYRAROMI SOCIEDAD ANÓNIMA, Proponente, Señor GUSTAVO SAMANIEGO ROA, Representante legal, comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), bajo el asesoramiento de la CONSULTORA DE GESTIÓN AMBIENTAL S.A., con registro CTCA. N° E-135, relacionada a la actividad denominada **"LOTEAMIENTO PARA URBANIZACIÓN"**, desarrollada en la propiedad identificada con Matrícula N° S08/8.206, Padrón N° 4.813, ubicado en el Distrito de Katueté, Departamento de Canindeyú, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, y en su página web, www.mades.gov.py, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 14:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 11 de Noviembre del 2.020.-

Escaneado con CamScanner

ULTIMA HORA | ASUNCIÓN
JUEVES 12, NOVIEMBRE 2020

Lucha anticontrabando incautó por unos USD 50 millones en dos años

Emilio Fúster, de la UIC, estimó los logros en la lucha anticontrabando y resaltó que en las últimas semanas se intensificaron las incautaciones de productos cuyo consumo aumenta a finales del año.

La lucha del Gobierno en materia de contrabando ya supuso un estimado de USD 50 millones en incautaciones en dos años, y en lo que va de esta semana ya superaría los G. 2.000 millones en varios operativos de allanamientos de mercaderías, según aseguró a ÚH el ministro anticontrabando Emilio Fúster.

Mercaderías de alta demanda con miras a las fiestas de fin de año se incautaron entre el martes último y ayer en varios operativos anticontrabando liderados por las autoridades, donde uno de los casos más llamativos fue el hallazgo de 285 kilos de carne transportados encubiertamente dentro un vehículo.

En ese marco, la Unidad Interinstitucional de Combate al Contrabando (UIC) incautó ayer 285 kilos de carne de contrabando, llevados dentro del motor y la baulera de un auto de manera insalubre. El incidente se detectó en el barrio Vista Alegre de Asunción, y Fúster calificó el hecho de "ingeniosa modalidad de transportar" carne.

La incautación fue gracias al puesto de control de rutina de la zona capitalina instalado por varias instituciones que integran la UIC, y que también contó con la intervención el agente fiscal Irán Suárez.

En el operativo se aprehendió a Eric Dionisio Escobar Fretes, de 34 años, quien estaba en el vehículo que transportaba la carne y otras mercaderías. El detenido declaró ante la Unidad Especializada de Lucha contra el Contrabando y será imputado por el hecho punible de contrabando.

"Siguen los operativos. Cero tolerancia al contrabando", subrayó el ministro.

OTROS. Fúster informó que hubo más procedimientos de incautación de mercaderías esta semana, como el allanamiento en el supermercado Central de Asunción realizado ayer y estimó que el valor del hallazgo rondaría los G. 400 millones. Allí se encontraron 292 cajas de vinos de marcas diversas, 36 packs de cervezas, 36 cajas de sidras, y 750 kilos de azúcar, además de productos varios como alfajores, picadillos, frizze, domisanitarios, edulcorantes y yerba.

En otro operativo, las fuerzas públicas que integran la UIC en coordinación con el Ministerio Público incautaron el martes último cerca de diez toneladas de azúcar y 96 cajas de vino en un depósito en Carapeguá. El ministro Fúster estimó que el valor de lo incautado en este caso alcanzaría unos G. 200 millones.

GENTILEZA

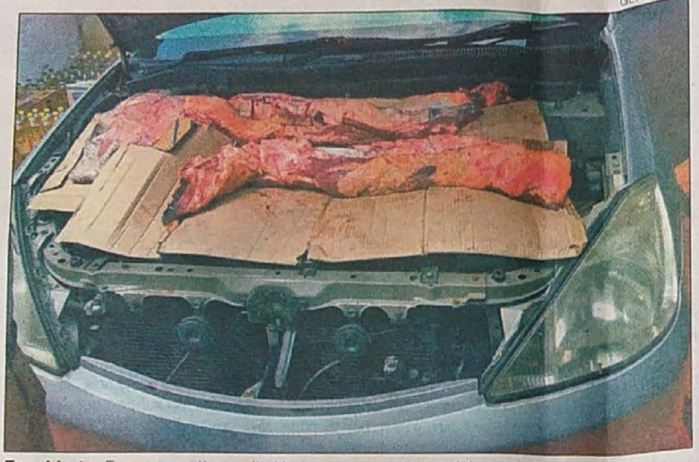

Encubierto. En un operativo se halló carne vacuna dentro del motor de un vehículo.

Hallazgo. Mercaderías de alta demanda se incautaron ayer.

Azúcar. Agentes acudieron al Súper Central de Asunción.

CEAMSO
PROGRAMA DE DEMOCRACIA Y GOBERNABILIDAD
LLAMADO A CONCURSO

RDC N° 015-C1-2020
"Consultoría de apoyo a la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia para la instalación efectiva y consolidación de la Oficina Técnica Penal (OTP)"

RDC N° 016-C1-2020
"Consultoría de apoyo al proceso de sistematización de criterios considerados claves para la mejora de la gestión judicial, dispuestos por la Sala Penal, con miras a la reducción de la mora judicial"

RDC N° 017-C1-2020
"Consultoría de análisis, diagnóstico y recomendaciones de buenas prácticas e instrumentos aplicables, que ayuden a mejorar la calidad de selección de personas ternadas para cargos de magistraturas en la jurisdicción penal del Poder Judicial"

PARA MAYOR INFORMACIÓN, REMITIRSE AL SITIO WEB:
www.ceamso.org.py/llamados

CONTACTOS
llamadoaconcurso@ceamso.org.py
llamadosceamso@gmail.com
Capitán Carpinelli N°3704 c/ Cecilio Ávila
Tel.: +595 21 607 598

En las redes sociales
Ceamso Ong

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 17/2020 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN PARA EL BCP, APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 17, ACTA N° 53 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2020 DEL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py, **ID N° 378.246.**

CONSULTAS: hasta las 9:30 a.m. del día viernes 20 de noviembre de 2020.

LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día viernes 27 de noviembre de 2020, hasta las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día viernes 27 de noviembre de 2020, a las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA: Salón de Operaciones, explanada de acceso principal al Edificio Banco, sito en Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, el día lunes 30 de noviembre de 2020, hasta las 10:00 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo N° 40 de la Ley N° 2051/03.

Escaneado con CamScanner